

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pectas la línea.

Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

SUSCRIPCION

Badajoz no mes, 1,25 ptas.— En provincias, trimestre 3 id.— Extranjero trimestre, 6 id.— La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco Agüero 13

## Opinión inglesa

IV

Y después de la visita a Biarritz ¿que es lo que sigue? Naturalmente visitar a París, y arreglar el *trousseau*; esto es indispensable para una novia. ¿Qué tiene que ver la conversión con lo demás? Después de haber esperado tanto, aun puede aguardarse algun tiempo más. Puede esperarse hasta que el consentimiento oficial de las Cortes españolas al anunciado casamiento de su rey sea obtenido y confirmado.

Hay muchas personas, aun católicas romanas, que no están tan satisfechas como el Papa está con la «sinceridad» del cambio de la fe religiosa de la futura reina. Algunas han protestado y el Padre Santo les ha «conjurado severamente» por sus protestas. Pero aunque sean censuradas es muy posible que sigan pretestando.

De cualquier manera, la conversión de la princesa se sostiene hasta el último momento, porque bien mirado, la conversión y la entrada en la Iglesia Romana no hubiera sido práctico si el casamiento no se hubiese llevado a efecto con el rey de España.

En el interin, París con sus modistas y modistos ocupa la mayor parte de la atención actual. La modisteria es la que primeramente debe considerarse para un casamiento y principalmente tratándose de un casamiento real. El sacramento y los votos, son de escasa importancia; columnas y columnas de sección anunciadora de la prensa tienen que llenarse con los detalles de la real modisteria, para solaz y deleite de las curiosas lectoras, tanto en las metrópolis como en las provincias, y por consiguiente debe elegirse con sumo cuidado para que llene el ojo y haga su efecto. Dios y las cosas de Dios, necesitan poca atención y no ocupan tanto espacio.

Su conversión y bautismo en la iglesia de Roma puede dejarse a un lado; y basta que los vestidos estén arreglados. Después, cuando hayan sido elegidos los trajes para la real novia, y todos los sastres y modistas y creadores de *chiffons* se hayan puesto a trabajar para el esbelto cuerpo de la desposada, volvamos a «Dios omnipotente hacedor de la tierra y el cielo y de todas las cosas visibles e invisibles».

La verdad sea dicha, toda la tra-moya por la cual el casamiento real español se ha llevado a cabo o se está arreglando, demuestra muy poco honor hacia la iglesia de Inglaterra ó a la iglesia romana. La iglesia de Inglaterra se tira a un lado y se la antematiza por la princesa Ena, tan pronto se encuentre lista para hacer la fórmula. La iglesia de Roma usa a la conversa como un instrumento. Déjese que los interesados en el asunto, la prensa impresionista y la sociedad elevada allanen el camino a estos hechos como puedan y como les sea factible. Los hechos que da a la conversión de la princesa Ena dicen que es sincera, mas para dejar de su sinceridad el más cortés y diplomático padre Bernardo Vaughan, escribió en el *Times* el 14 de Febrero: «No es ya por la naturaleza del cargo, que ella merece es cuestión anticristiana y de efecto inmoral».

Esto es, demasiado duro para una pobre joven de 19 años, quien toda su

vida ha sido más o menos sometida a la influencia de una devota esclava de la iglesia de Roma: la ex-emperatriz Eugenia.—Debo decir—añade el padre Vaughan con exquisita unción—que las convicciones de la princesa, aun después de sus actos de adhesión a la Iglesia, continúan siendo protestantes. Además el público interesado en el caso, puede tener la seguridad que, antes de que pueda ser recibida en la Iglesia, será el sagrado deber de las autoridades eclesiásticas el obtener la solame seguridad de que sus presentes convicciones la obligan a dar este paso.»

El padre Bernardo Vaughan, puede estar bien seguro de que al público británico no se le engaña con esos casisimos y sutilezas jesuíticas.

INEDITO

## La reforma del matrimonio

Una comisión nombrada por el Parlamento francés, está procediendo en la actualidad a la reforma del matrimonio. En efecto, hace tiempo que se hacía sentir la necesidad de modificar los ritos de un código vetusto y pasado de moda, que si en aquellos tiempos se encontraba perfectamente para las exigencias de la época, hoy no sirve más que para desorientar el camino que deben llevar nuestro presente y futuro. Innegablemente el progreso y la civilización nos hace cada día más exigentes y atrevidos. Antes una ley ó decreto servía indefinidamente, hoy no hay que implantarla una enmienda al cabo de un mes, mejorarla ó sustituirla y así se ve que los parlamentos europeos se encuentran constantemente haciendo y deshaciendo (tejer y destejer) recayendo la crítica sobre el último que hizo ó tejió.

En este último siglo se ha puesto de relieve la actividad incesante de los moralistas, sociólogos, estadistas y legisladores, que preocupados por la febril marcha del progreso, han tenido que apalancar la mole amenazadora. Todo esto ha sido una retención de la corriente a la que luego habrá que poner otro tablón, hasta que no encontrando bordes se precipite con paso devastador.

El hombre moderno no se parece moralmente a sus mayores. Y el hombre de hoy no ama, como el del siglo de oro. Su vida es agitada; no reposa. El trabajo es acumulador y excesivo; sus necesidades son muchas; la sociedad lo abandona. En este estado, se le ve que ambiciona riquezas, le seduce el lujo, le atrae el burgo, le domina el «género». Busca y cree encontrar en ello la contrabalanza del «surmenage». Pero ¡ah! que su desencanto sufre un gran rebileto y amedrentado huye, huye sin dignarse mirar el camino que deja; no quiere verlo; le causaría horror. Vive artificialmente y por lo tanto se desvía de lo natural. Voyamos, pues, a su verdadera ruta. Esto es lo que han intentado ya algunas leyes y lo que se quiere hoy en lo tocante al matrimonio: que la mujer no sea esclava del dinero burgués, codiciada por su dote; que en lo sucesivo no sea la eterna sierva como la ley la ha hecho. En una palabra: «que sea libre».

Después de haber discutido las formalidades, plazos, gastos, etc., que hacían la unión tan larga y complicada, y después de traer el matrimonio a las

proporciones de un compromiso de orden privado, se han ocupado este último mes de definir las obligaciones del matrimonio y fijar el régimen de bienes.

La última cuestión es de interés primordial para la clase afortunada. Superación en las costumbres será considerable. Los legisladores se han propuesto tachar la iniqua «ley del hombre, hecha por el hombre y para el hombre».

«Los derechos y los deberes de los esposos serán en lo futuro idénticos e iguales». «El régimen legal de los bienes, constituirá la separación de los mismos». «Se le dá capacidad civil a la mujer casada.»

Esto es una verdadera revolución jurídica. La mujer se desprenderá de las ataduras que la sujetaban los pies y las manos, el cuerpo y el alma. Dando al hombre y a la mujer los mismos derechos y deberes, se cimentará y engrandecerá la unión. Desaparecerá la odiosa desigualdad. El hombre no perderá más que algunos insignificantes privilegios. La mujer ganará en dignidad y sana educación personal. Ella se asociará al esfuerzo diario, formando su parte oficial de dirección y responsabilidad, al mismo tiempo que prosigue su pesada y magnífica tarea física y moral. El artículo arriba enunciado, suprime de un golpe a más de doscientos artículos del código, con el título: «del contrato del matrimonio y derechos respectivos de los esposos». ¡Es una postal! ¡Y buena! Con la separación de los bienes, la mujer dejará de ser la presa dotada, el *negocio* que se representaba a los ojos del hombre. Con la capacidad civil, casada es lo que fué antes un ser consiguiente y libre.

Hace 23 años que Inglaterra hizo esta reforma y la expansión de su genio y de su raza, la libertad y la energía del hombre se complementan, asociándose en una unión fecunda y hermosa.

La comisión tiene que proceder todavía a dilucidar el divorcio, la seducción, la libertad de testar. «Los esposos podían ser en toda asociación civil ó comercial, asociados». — La familia francesa surgirá de esta obra. Grande y robusta.

MISTOBELLO. París, Abril de 1906.

## Carta de Oporto

Las elecciones de primero de Mayo.

Acabaron las elecciones de diputados en Portugal con los últimos actos realizados hasta hoy.

Libera es demócratas, que tales son los dueños del Poder en este momento, igualáronse en desmanes, fraudes y violencias a los demás partidos.

La urna no expresaba voluntad popular, amplia y libérrima; las coacciones y los procedimientos al asalto del voto libre, tienen semilla treisca en nuestra tierra.

La ausencia de los números habla bien alto sobre las elecciones en los círculos, tanto en Lisboa como en esta ciudad.

Es significativo que el partido republicano hubiese ganado en absoluto la mayoría, si no hubiese mediado escandalosas combinaciones, para, como siempre, llevar adelante la ladronera. Hay que descontar, por cálculo, de la

«votación monárquica—toda ella robada la policía, los funcionarios públicos de poca coherencia y más fiscalizados, y el personal de los caminos de hierro del Estado, por ejemplo, el del Miño y el del Duero, que días antes de la elección, fueron todos congregados, recibiendo la siguiente circular:»

«La Comisión ejecutiva del partido regenerador de Oporto se toma la libertad de remitir a V. E. la adjunta lista, recomendando con todo empeño, los candidatos cuyos nombres la componen, reconociéndoles suma competencia para defender los justos y legítimos intereses de Oporto y su jurisdicción y bien merecedoras de los votos, no solo de sus correigionarios, sino de cuantos pertenecen a la monarquía y a los principios conservadores liberales.»

Los descarados caciques gubernamentales, casi obligaron al pobre empleado a votar la lista monárquica, si no querían ser despedidos del servicio.

Es infame y vergonzoso que obliguen a los empleados y en general a todos los que dependen de los influyentes en los varjos órdenes de la monarquía, a votar a los partidarios de esta, llegado hasta esta conclusión: que ni un solo ciudadano absolutamente libre é independiente, ha ido a votar cualquiera de las listas monárquicas.

La población que piensa, la población que trabaja, la población que produce, es por consiguiente republicana en la primera y en la segunda capital de nuestro país; y evidentemente de la élite intelectual todos quieren ver implantada la libertad y la justicia, porque en todos esos bellos espíritus de republicanismo alienta la esperanza de que la República ha de ser aquí una realidad, y que por consecuencia, este abatido Portugal, se transformará todavía en una patria grande y hermosa.

La República es lo que nuestro pueblo quiere, para que esos caciques sin inteligencia y sin honra, no intenten avasallar más la voluntad de los ciudadanos, para colocarlos como rebaños a las órdenes de todos los gobiernos.

El país vive, alienta una esperanza, y esa es una garantía: la de confiar en la República.

Esos torpes individuos que fotografían el régimen que les sirve de provecho, impidieron que realmente vayan al Parlamento quien defiende con energía los intereses del país.

SANTOS JUNIOR. 2 Mayo 1906.

(Continuando)

## Encomienda de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros doblé canula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

# Local y Regional

Ayer retamos al *Nuevo Diario* para que citara esas muchas calles en que, según él, el empadronamiento empezaba por los vecinos de las casas número 16.—Dijimos, en la seguridad de que nadie se atrevería a rectificarlo, que en la calle de Encarnación—única indicada por el reclamante albarranista—ocurría que los números 2, 4, 6 y 10 son de puertas accesorias y de una bodega donde no habita el que vende vino allí, y que la casa núm. 16 se ha formado, al construirse de nuevo, con las de los núms. 12, 14 y 16, debiendo tener puestos los tres números, por lo cual el empadronamiento principia, en realidad, por los vecinos de dicha casa núms. 12, 14 y 16; y por último, que la del 8 la tiene arrendada un pescador que está siempre en el campo.

El colega, en vez de declarar que le habían dado informes equivocados, con lo cual hubiera demostrado que discutía de buena fé, se descuelga con el siguiente párrafo:

«En cuanto á que es completamente falso que haya calles donde se supriman muchas casas y sus vecinos como es consiguiente y que nos reta á citar el nombre de una de ellas, nos ahorra el trabajo LA REGIÓN por que ad el nombre de una de ellas donde se dá el caso que citamos y que demuestra la verdad de lo que decíamos.»

Verdad que se necesita gran frescura para escribir el párrafo transcrito, después de la maza de Fraga que ayer descargamos sobre el *Nuevo Diario de Badajoz*?

Cuanto á los términos del acuerdo adoptado con motivo de la reclamación, hemos de insistir en que las palabras pronunciadas fueron las indicadas por LA REGIÓN, que con nosotros oyeron varias personas, entre ellas D. Ricardo Alor, farmacéutico de La Parra.

Ayer nos avistamos con el Secretario de la Diputación para hablar del asunto y nos dijo que se trataba de una cuestión puramente de forma, porque si rigiesen las listas del año anterior, con las altas naturales (haber adquirido la vecindad, tener ya 26 años, etc) y con bajas naturales también ó sean las de fallecidos é incapacitados, vendrá á resultar lo que decíamos nosotros.

Una prueba de que estamos en lo cierto. En la reclamación formulada, se pedía la inclusión de los 1.400 y pico de electores que no constaban en las listas de ahora y que figuraban en las de 1905, exceptuando únicamente los fallecidos é incapacitados. ¿Qué tenía que hacer la Junta provincial? Estimar ó desestimar la reclamación. ¿La estimó? Pues el acuerdo tenía que ser congruente con esta. Eso es hasta de sentido común.

Acercas de la pregunta hecha al señor Navarro por el director de LA REGIÓN, sólo diremos que la oyeron un hermano de aquel, el Secretario del Ayuntamiento, D. Antonio López Moreno y el arquitecto municipal, Sr. Saldaña, y que se refería á las palabras pronunciadas para tomar el acuerdo acerca de las listas de Badajoz. ¿Se le dió luego otra forma aunque venga á ser parecida? Esto no lo discutiremos.

Para comprender hasta qué punto es absurdo el acuerdo tomado por la Junta provincial al estimar una reclamación en que no se citaban los nombres de aquéllos á quienes se refería, baste decir que en el «Boletín Extraordinario» que aun no hemos visto y debió publicarse el día 3, no se designarán, según tenemos entendido, los nombres de aquéllos á los cuales favorece dicho acuerdo. Es el primer caso que ocurre en asuntos de esta índole. Verdad que hasta ahora no se le había ocurrido á nadie estimar reclamaciones de inclusión sin que se determine á qué individuos afecta, requisito indispensable para poder comprobar si figuran ó no en las listas formadas.

Sucedió lo que sospechábamos. Para declarar nulas las listas electorales de Guareña, según deseaba don

Victor Cortés, hubo que apelar al recurso de que reclamara contra ellas el mismo D. Victor, que era uno de los individuos de la Junta.

Es decir, que los vocales de ésta y su Presidente pueden ser juez y parte.

La cosa es verdaderamente escandalosa; pero algo había que hacer para dar gusto á D. Victor, ya que no se contaba con una persona que formulase la reclamación.

No se acompañó documento alguno que pudiera servir de base para el acuerdo; pero ¿para qué molestarse en cumplir la ley, que exige sean apoyadas las reclamaciones, con documentos? ¿Había que complacer á D. Victor? Pues se hizo así y asunto concluido.

El Jefe que ha sido de la Estación férrea, al cesar en su cargo, dirige la siguiente despedida:

## Al comercio de Badajoz y sus afluentes

Trasladado por la Compañía á prestar mis servicios en la Sección de Manzanares, tengo la satisfacción grandísima en manifestar que voy altamente satisfecho por la corrección con que, durante mi corta estancia, ha procedido el público en los asuntos que he tenido que evacuar con él, viéndole siempre noble y comedido, sin que en ningún momento hiciera exigencias ni peticiones que no sean de justicia.

Celebro á la vez haber sido reemplazado por mi digno compañero D. Epifanio Ramas Galvo, hombre pundonoroso y fiel cumplidor de su deber; y tengo la convicción de que los disgustos antiguos del público, con los empleados de la estación, han desaparecido para siempre, estando al frente del servicio de aquella el Sr. Ramas, á quien este público conoce por haber sido aquí factor mucho tiempo y tener amabilidad y aptitudes para el desempeño de su cometido.

J. S.

## Importante

La Casa de Compra-Venta Mercantil, situada en esta capital, Plaza de la Constitución, 22 y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, desde este día deja de hacer operaciones y por tanto se hace saber por este anuncio para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas ú otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos, se entienden aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, más los que no hayan cumplido los cuatro meses se esperarán á que llegue su término de los cuatro meses ya citados.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos, se realizan á precios excesivamente baratos.

## Sociedad de cazadores

Esta noche, á las diez, celebrará Junta general esta Sociedad, en la Cámara oficial de Comercio. Lo que se participa á los señores socios, rogándoles su puntual asistencia, por la importancia y trascendencia de los asuntos que en la misma han de tratarse.

A nuestro querido amigo D. Adelardo Covarsi, le han sido admitidos todos cuantos cuadros ha presentado en la Exposición de Bellas artes de Madrid, lo cual ya constituye un triunfo importante por la mucha severidad que este año se ejerce en la admisión de obras, cuyo jurado de calificación ha rechazado hasta la fecha más de cuatrocientas.

Felicitemos al joven pintor y deseamos le concedan una medalla.

Oatarró de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarral Roselló**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Mañana habrá función en el Liceo de Artesanos, poniéndose en escena la preciosa comedia en dos actos, «González y González».

Además, el Sr. Avila, cantará la ro-

manza de baritono de «El diablo en el poder».

En virtud de atenta invitación del Alcalde Sr. Santos Redondo, se reunieron anoche en el Ayuntamiento, el Presidente de la Sociedad económica, el del Ateneo, el de la Cámara de comercio, representantes del Casino, del Liceo y los de varios periódicos locales.

El Sr. Santos indicó los perjuicios que se irrogan á la capital, por la marcha, á Olivenza, de dos escuadrones del regimiento caballería de Villarrobledo, motivada por estar ruinoso una parte del cuartel de la Bomba.

Se convino en telegrafiar al Ministro de la Guerra y al capitán general de la región, interesando que se acuerde la reparación general de dicho cuartel.

También se habló de la preterición que se ha hecho de Extremadura, al tomarse acuerdos en Madrid, acerca de un acta que debe realizarse con motivo de la boda de Don Alfonso.

Se formulará una protesta por esta preterición.

Sepa el público que en el taller de **Luciano de Santiago** calle de Arias Montano (antes Sal) núm. 15, se hacen tapicerías de todas clases, cortinas, pabellones, divanes y fundas para sillones de todos géneros.

Y tengan en cuenta que los precios son arreglados.

Ha fallecido en la calle de Costanilla núm. 7, un correligionario nuestro, sobrino de Manuela la Republicana, á la cual, y á las demás personas de su familia, damos el pésame.

El entierro se verificará á las 5 de la tarde de mañana domingo.

Será civil.

La inclusión de varios individuos en las listas del Valle de Santa Ana, se ha acordado, según se dice, sin saber qué edad tienen aquellos, ni las calles donde viven, ni si saben leer y escribir.

La cosa parece un poco fuerte, pero no tendrían nada de extraño que resultase cierta.

Por supuesto que la Junta provincial del censo ha tomado aquel acuerdo y otros por el estilo, confiada en la impunidad.

Si hubiese creído que podría dar de brucos en los tribunales, tal vez no se hubiese atrevido á tomar ciertas resoluciones.

La guerra de Marruecos, traerá cola; es muy fácil que la familia de Roghi mande á España sus mujeres, porque en aquel país corren peligro.

Que las manden pronto es preciso, con eso toman aquí el café torrefacto de «La Estrella» y se chupan los dedos.

Se trata de arrendar el teatro López de Ayala para una compañía de zarzuela del género chico, en la que figuran las tiple Leonor de Diego y Vicentina Si vestre, esta última ya conocida de nuestro público, que conserva de ella gratos recuerdos.

Si el arriendo llega á verificarse, la compañía empezará sus tareas el sábado 12 del actual.

En **La Suiza extremeña**, calle de Echegaray, antes (Soledad) 17, leche de completa pureza y la de más alimento debido á los excelentes piensos que come el ganado, á **30 céntimos** litro.

En Barcarrota riñeron el día 1.º Luis Benavides y Manuel Alfonso Mangas, infiriendo éste al Luis una herida que le produjo la muerte.

La guardia civil de Féria ha detenido á José é Irene Cortes, como autores de las heridas graves, causadas á Antonio Salguero.

Ayer fué detenido por la guardia municipal y puesto á disposición del Sr. Gobernador civil, un carterista.

El ex-diputado provincial D. Braulio Pizarro está algo aliviado de su padecimiento.

Se encuentra en su casa morada, á donde se le condujo desde una huerta de su propiedad, donde se hallaba.

No es solamente en Junio ó en Agosto, como dice el director de «El Veteri-

nario Extremeño en una carta dirigida al «Nuevo Diario» cuando se ha intentado celebrar aquí una feria de ganados.

Ya indicamos hace pocos días que en Mayo hubo, años ha, esa feria que no ofreció resultado alguno.

Celebráramos que ahora ocurriese otra cosa, efectuándose en Abril la feria de ganados.

## A beneficio del público

En casa de Vicente Martínez Rodríguez, Hernán Cortés, 14, se vende vino blanco á 35 céntimos litro. Tinto á 40 céntimos.

## Se vende ó arrienda

la fábrica de Electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro harinera de Almendral.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Marzal, calle de Menacho núm. 4 Badajoz.

## Servicio telegráfico

### Extrañeza

Madrid 5 (3,15)

Algunos periódicos de esta capital extrañan que el ministro de Hacienda dé á entender que en el extranjero no se han hecho observaciones sobre los aranceles, cuando hasta en la Cámara de los Comunes se ha tratado del asunto, habiendo hecho uso de la palabra uno de los ministros que aludió á tales observaciones.

### Noticias de Africa

Según despachos de Melilla, el combate entre las tropas del Sultán y los rebeldes, duró tres días.

Al fin vencieron los leales.

### Sobre la tragedia de anteayer

Los periódicos siguen hablando de las causas que impulsaran al médico, Sr. Cebrian, á dar muerte á su hija y á su nieta.

Generalmente se cree que ciertos reveses de fortuna le arrastraron á adoptar tan fatal resolución.

### General destituido

Comunican de San Petersburgo que el general Darnovo ha sido destituido en sus funciones.

Otros telegramas dicen, sin embargo, que la noticia no es cierta.

### Nafragio

Según despachos de La Coruña, ha naufragado frente al cabo Vilano, un vapor inglés y en los bajos de Camariñas otro vapor también inglés.

Las tripulaciones se salvaron.

### Rebelión

Toma gran incremento, según los últimos despachos, la rebelión en el Transvaal.

### Visita

Algunos oficiales de los que se sublevaron en esa capital en 1883 han visitado al Sr. Moret, para solicitar que se les permita volver al servicio.

### Consejo de ministros

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Probablemente se tratará en el de la cuestión de los aranceles.

### Sobre la reunión de Cortes

En algunos Círculos políticos se asegura que las Cortes se reunirán en la primera decena de Junio, después de concluidos los festejos, volviendo á cerrarse á fines del mismo mes, planteándose entonces la crisis.

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar los bor-  
dados de todos estilos: encajes, real-  
ce, matices, punto vainica, etcétera,  
ejecutadas con la máquina

# Maquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril **SINGER**  
Concesionarios en España: **ADCOCKO Y O**  
Sucursales en la provincia  
de Badajoz

Doméstica bobina central  
a misma que se emplea universal-  
men e para las familias, en las la-  
bores de ropablanca, prendas de ves-  
tir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en que se  
emplee la costura.

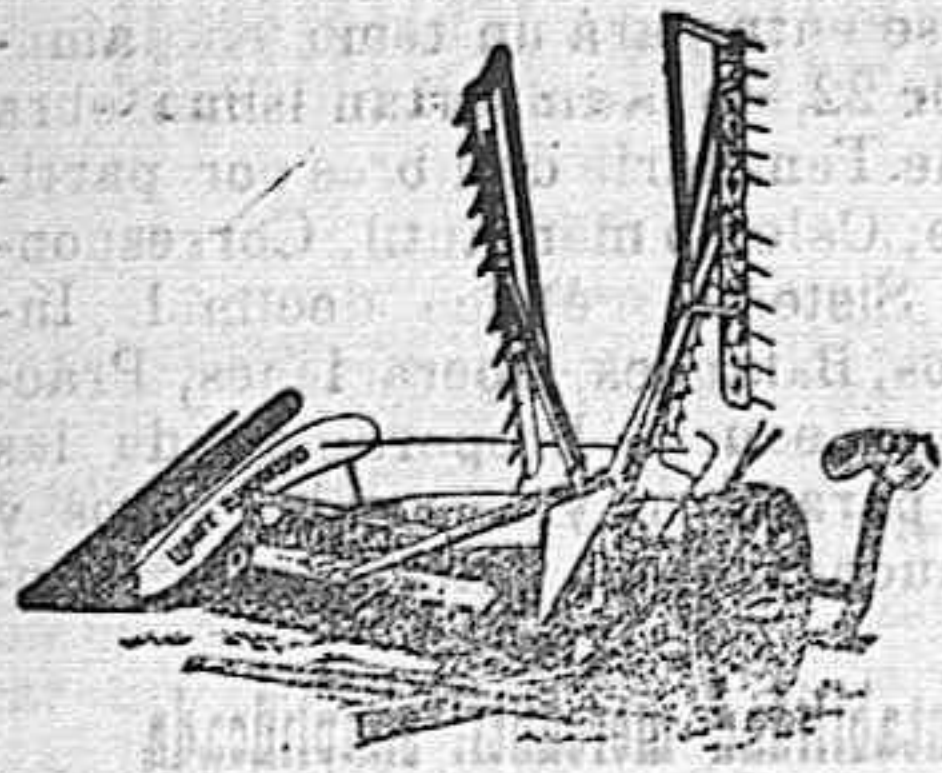
Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Badajoz: P. de la Cons-  
titución, 19  
Almendralejo: Calle  
Real, 25  
Zafra: Calle Sevilla, 7

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Perfumeria y Pasamaneria



## Iglesias H. y Amorós.

## HERNAN SANZ Y SAAVEDRA

Larga, 5, Badajoz

SAM JUAN, 19.—BADAJOZ.

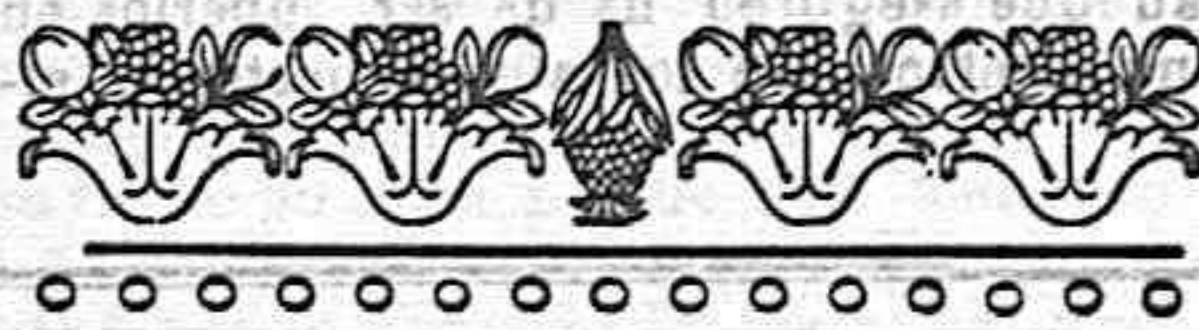
Unicos agentes en Extremadura de las Segadoras, atadoras, gavilla-  
doras, etc. «Piano», Trilladoras á vapor Avery, Trillos de patente Ra-  
mis, Sembradoras Monitor, Arados de vertedera, de disco, etc., marca  
«Chattamosga» y en general toda clase de maquinaria agrícola.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballero  
y niños.  
Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los ac-  
reditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.  
Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.  
Inmenso surtido en abanicos, pelotería óptica, paraguas, sombrilla  
Vastones.  
Visítaresta casa antes que ninguna otra.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Es necesario exigir que cada hostia  
tenga grabado el nombre Digestivo Mo-  
jarrieta, pero un solo estuche produce  
mejor efecto que una docena de bote-  
llas de agua mineral ó de cualquier otro  
remedio. Además de ser el único curati-  
vo radical, del estómago y del intestino,  
el Digestivo Mojarrieta purifica los ali-  
mentos y los hace asimilables. El legiti-  
mo Digestivo Mojarrieta cura en un  
día las indigestiones, en un mes las  
dispepsias ó gastralgias, y en tres me-  
ses las más graves enfermedades cróni-  
cas del estómago y del intestino. Está  
universalmente confirmado, en forma  
sin igual, que la eficacia del Digestivo  
Mojarrieta es verdaderamente radica-  
l y superior á la de todos los otros reme-  
dios.

De venta en las principales farma-  
cias de Europa y América.



**Se vende** un burro se-  
mental, ru-  
cio claro, edad 4 años. Tiene la mar-  
ca y cuatro dedos más. Atiende por Ga-  
llardo. Es de la propiedad de la viuda  
de Fermín Venero, que vive calle De-  
recha, núm. 40, en Villar del Rey, y  
donde pueden dirigirse proposiciones y  
pedirse más detalles.



## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6  
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el públi-  
co lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamen-  
te económicos.  
Gran surtido en Cenedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Boni-  
tos y carichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y nique-  
ladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y  
rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.  
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para den-  
tro y fuera de la capital.  
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIA

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FAULTAD  
Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. O.  
de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, é fin á que  
esta la debida armonía entre el oficial y el nuestro.  
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFI-  
CIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompaña-  
dos por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Aca-  
demia las clases que hayan de oír luego en el instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que  
habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspe-  
cto y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de-  
más fructifera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán gru-  
pos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.  
Dato en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección  
para los alumnos que desean cursar libremente las materias que aquella enseña.  
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.  
La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Española é higiénico local.— Adicciones honorarias.  
Para conocer más detalles pídese al Director D. Francisco Acedo.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903  
y Septiembre de 1902.

Materiales de honor 22

Clase	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Subsacientes.....	37	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>100</b>

El aprobado en general representan el 57 por 100 de los exámenes que se han hecho.

Agua de Colonia solidificada.  
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas,  
es solo de 15 centimos. Es el perfume  
más suave y basta pasar la mano ó el  
pañuelo para que quede fijo. Es el mejor  
dentrífico conocido, con pasar ligera-  
mente el cepillo con dientes quedan es-  
tos blancos, sanos. Como jabón de tocado

no tiene igual, un pedacito es suficiente  
para que las manos queden blancas se  
perfumadas. Quemando una pastilla de  
calientan las tenacillas y se perfuma el  
cuarto, y un cachito de la pastilla echa-  
do en el agua, forma la mejor que es  
posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condicio-  
nos á la Maison A. de Birasel y Com-  
pañía, Tutor 23, Hotel-Madrid.

En la Administración de «La  
Región Extremeña, y en la Ti-  
pografía «El Progreso», Larga,  
48, se admiten esquelas de de-  
funcion y de aniversarios, has-  
ta las 8 de la mañana.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

# JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

**INTIMACION**  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla añosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda caja sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

# RESOLUTIVO IDEAL

stias, torbidos, paros, ni otras porquerías.—Con Real privilegio exclusivo.

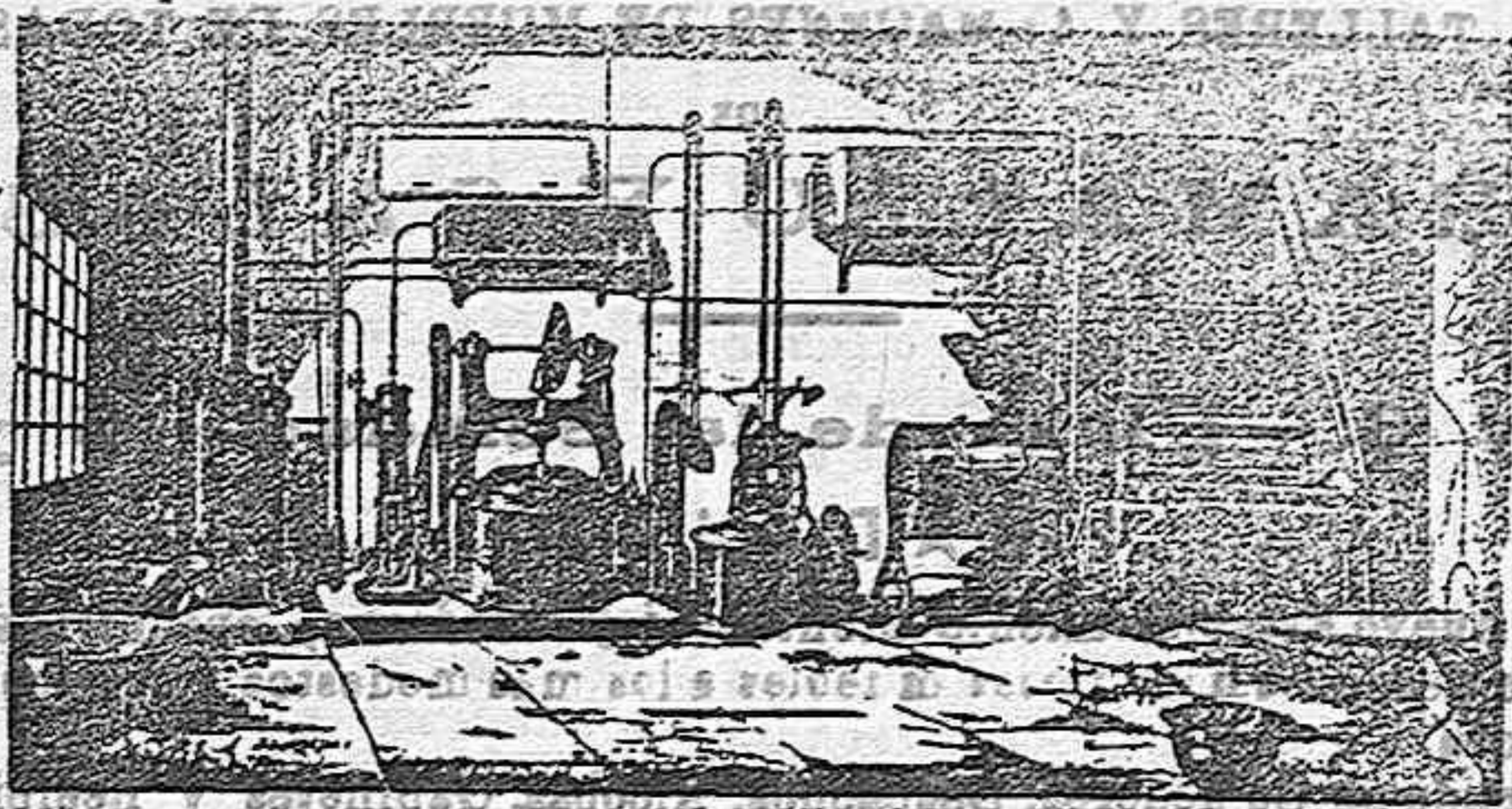
Médicos, herniados (quebrados) y cuantas personas sufren dislocaciones en la región abdominal, ¿han imaginado, alguna vez, que podía inventarse un obturador maravilloso? Un ingeniosísimo e imperceptible coactivo y curativo que en todas direcciones y o incisiones estuviera siempre perfectamente acomodado al cuerpo, sin que se desviara del anillo herniario; que, siguiendo los movimientos del cuerpo, recoja constantemente la hernia sin molestia alguna; imperceptible, púro, cómodo, de duración infinita y tan artístico y ligero, como resistente y económico; que su adquisición no exija la presentación personal del paciente al despacho del ortopedista y que, no obstante, ofrezca absoluta garantía de perfecta adaptación, y utilidad tan grande, que señora ó caballero, niño, joven ó viejo, no necesite más de bragueros ni vendajes, que sirve tanto si es enflequece como si es sagorda, siempre sin molestar y ejerciendo una utilidad superlativa: que cura á los niños en poco tiempo, á los mayores y á los viejos en un espacio de tiempo relativo? **Sí, pues esta ilusión es hoy realidad.**

No venáis ya nunca más á los niños, la venda les atrofia los órganos y desfigura la conformación del cuerpo, porque impide su desarrollo y poquitas veces con tal medio llegan á curar radicalmente. No uséis bragueros ni vendajes elásticos, ni los niños bragueritos de goma, que son la causa del desarrollo de la hernia y desviaciones y adherencias irremediables, porque ejercen una presión falsa y se dilatan en los precisos momentos que más necesaria es la compresión al anillo herniario. Aleluya, obreros, manuales é intelectuales, ya el potentado no puede ser cosa de más precisión, cómoda, útil y elegante que vosotros; ni que lo pague á peso de oro y osotro á precio reducidísimo; ya no puede el rico vararudo más pronto y con más comodidad á sus hijos que vosotros á los vuestros y no puede porque no encontrará mejor: no es solo la economía, con ser tanta, es la precisión prácticamente demostrada, de un exímio talento científico-mecánico en su más alto desarrollo, grado hasta hoy desconocido; **curados radicalmente y en poco tiempo, de las hernias y relajaciones, las viejas, jóvenes y niños con el antiherniado Resolutivo Ideal, cuya composición heróica y funcionamiento automático, vivifica, empalma y fortalece los tejidos.**

El autor enviará muestras á los Médicos que les solicitan para cerciorarse de lo maravilloso de su invento, fruto de profundos estudios, de una práctica mecánica de más de quince años; y de otros tantos de ejercicio ortopédico. Buzas ortopédicas, farmacéuticas y cuantas se desistan á exhibir bragueros y objetos similares unido en pedir el privilegio Anti-herniario Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingenuidad del invento y valor material superior al precio que tiene fijado, lo distinguirán de entre cuanto tiene allí expuesto ó que se les ofrezca: no se dejen sorprender en una buena ocasión en los establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguren haber superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.

## Aviso

Los pacientes pueden adquirir directamente de esta casa la preciosa maravilla de referenciar dirigiéndose á ella por medio de correspondencia la reciban en su propio domicilio, y los que prefieran adquirir en un bazar ortopédico ó en un punto de la exhibición bragueros y objetos similares unido en pedir el privilegio Anti-herniario Resolutivo Ideal, que por el mérito científico é ingenuidad del invento y valor material superior al precio que tiene fijado, lo distinguirán de entre cuanto tiene allí expuesto ó que se les ofrezca: no se dejen sorprender en una buena ocasión en los establecimientos que no lo tengan les ofrezcan otra cosa, nacional ó extranjera, aunque aseguren haber superior en resultados, puesto que tal afirmación no podría tener otro fin que procurar la venta de un artefacto de los allí expuestos ó almacenados.



## GRAN TINTORERIA QUINICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

## Hilarion Bourrellier y hermanos

Este establecimiento se tiene vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian todos los géneros y tejidos, se lavan y tinen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila berberes, dejando estos intactos, y guantes de cañutilla, sin dejarles olor y se tinen de negro. Se da color á telas y prendas negras, á la última novedad.

Precios convencionales BADAJOZ: Santo Domingo, y 20, 8-BADAJOZ Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

Taller: calle de Gabriel, 34

Se tinen lutos en 48 horas

## Los Tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanas 7 y 8, extrarradiales

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

PIDANSE TARIFAS

RAPIDAS PROPAGANDAS

NOVI-SIMO Y VERDADERO TRATAMIENTO RADICAL de las hernias (quebraduras) de todas las especies, ambos sexos y todas edades, sin mo-

**Importante regalo**  
á los lectores de

LA REGION EXTREMEÑA.

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5'50 pesetas en Badajoz ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal. Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni Profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel Aguilar, Calle de Santa Lucía, núm. 10, Badajoz.

CADUCA EL DIA 8 DE MAYO.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

### SEGUROS VIDAS

Capital social..... 15.000.000  
Reservas para el día 31 de Diciembre de 1904..... 47.638.509'61  
Capitales para diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904..... 443.427.189'22  
Pagado á los socios..... 22.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á someter capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitalidad pagadero á la muerte de asegurado y compra de usufructos y mudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 24. — MADRID.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Hieda. Montesinos, 31, Badajoz. — Subdelegado: Sr. Miguel Pimentel Calatrava, 10. — Agente: D. Cayetano Hieda, D. Francisco Hieda, D. Daniel Echelle y D. Julia Hernández.

## ASMANOUE

### 1906 BATTERY BATTERIE

Pequeña Batería de guerra y de campaña. Un tomo de 100 p. 1000 fig. y mapas en colores.

Compre é instructivo. Quiere á todo el mundo. Bateria á todo el mundo. Bateria á todo el mundo.

PRECIOS: 1'50 (con 100 p. 1000 fig. y mapas en colores) 2'00 (con 100 p. 1000 fig. y mapas en colores) 2'50 (con 100 p. 1000 fig. y mapas en colores)

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, núm. 48.